GUBERNATURA
GOBIERNO DE CHIAPAS

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de La Patria."

CHIAPAS de Corazón

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GOBERNADOR

OFICIO. G/STG/CyS/ 0-0418

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
04 de mayo de 2020

CÁMARA DE SENADORES
Sen. Salomón Jara Cruz
20 JUL. 2020
RECIBIDO
Firma: Hora:

SENADOR SALOMÓN JARA CRUZ
VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CÁMARA DE SENADORES
P R E S E N T E

Distinguido Senador Jara Cruz:

En atención al oficio *DGPL-1P2A.-6186.5,* me permito enviarle respuesta emitida mediante oficio No. *SSPC/092/2020*, signado por la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, sobre las acciones implementadas:

En ese sentido, refiere que a través de la Dirección de Tránsito y Viabilidad ha implementado las siguientes acciones de capacitación y prevención en materia vial:

- 2,634 cursos de Educación Vial a escuelas, empresas, transporte público y sociedad civil, siendo beneficiadas 72,452 personas.
- 14,773 apoyos viales en horarios de entrada y salida de diversos planteles educativos.
- 1,167 operativos de alcoholímetro en coordinación con diferentes corporaciones.
- 17 participaciones en ferias de seguridad y justicia, y de prevención del delito.
- 52 réplicas de prevención en la 5a semana de la ONU para la seguridad vial.
- 6 campañas de seguridad vial en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Cintalapa y Teopisca.

Finalmente, indica que instruyó a la Subdirección Operativa, Coordinación de Delegaciones, Departamento de Educación Vial y a los Delegados de Seguridad Turística y Vial, a fortalecer las estrategias de capacitación, prevención y campañas viales, a fin de reducir las lesiones y decesos por accidentes viales.

SECRETARIA TECNICA
DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO
RECIBIDO
04 MAY 2020
HORA:
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. MARÍA ESTHER GARCÍA RUIZ
SECRETARIA TÉCNICA

SENADO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
08 MAY 2020
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

F.197434

ARCHIVO
J.C.S.

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P2A.- 6186.5

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2019

LIC. RUTILIO CRUZ ESCANDÓN CADENAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Salud con el siguiente Punto de Acuerdo:

"***Primero.-*** *El Senado de la República exhorta respetuosamente a los Gobiernos de las 32 entidades federativas para que en el marco de sus atribuciones, implementen campañas de seguridad vial en materia de prevención de accidentes de tránsito, a fin de evitar lesiones y decesos a causa de siniestros de esta naturaleza.*

Segundo.- *El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y sus homólogas en las entidades federativas, para que fortalezcan el enfoque de seguridad vial en los programas de estudios del sistema educativo nacional desde la educación básica, a fin de fortalecer la educación vial de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país".*

SECRETARIA TECNICA
DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO
RECIBIDO
12 NOV 2019
HORA: 10:30
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

Atentamente

SEN. SALOMÓN JARA CRUZ
Vicepresidente

DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

0010743

Respuesta de Cont y Seg.

Oficina de la C. Secretaria
Oficio No. SSPC/ 092 /2020
Asunto: Respuesta punto de Acuerdo Senado.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 28 de enero del 2020

OFICIALÍA DE PARTES DE LA GOBERNACIÓN

30 ENE 2020

CHIAPAS 2019 2024

10:32 HRS Gilberto

RECIBIDO

Lic. María Esther García Ruíz,
Secretaría Técnica del Gobernador.
P r e s e n t e.

Hago referencia al similar número SMyT/0378/19 fechado el 23 de diciembre de 2019, signado por el Licenciado Aquiles Espinosa García, Secretario de Movilidad y Transporte, por el que remite a esta Secretaría para atención el oficio número G/STG/CyS/1104 de fecha 12 de noviembre de 2019, emitido por su persona, mismo que contiene el oficio número DGPL-1P2A.- 6186.5 de fecha 30 de octubre de 2019, suscrito por el SEN. Salomón Jara Cruz, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, por el que informa sobre la aprobación de la Comisión de Salud el siguiente punto de Acuerdo:

*"**Primero.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a los Gobiernos de las 32 entidades federativas para que en el marco de sus atribuciones, implementen campañas de seguridad vial en materia de prevención de accidentes de tránsito, a fin de evitar lesiones y decesos a causa de siniestros de esta naturaleza.*

***Segundo.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y sus homólogas en las entidades federativas, para que fortalezcan el enfoque de seguridad vial en los programas de estudios del sistema educativo nacional desde la eduación básica, a fin de fortalecer la educación vial de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país."*

Al respecto, me permito informarle que por conducto de la Dirección de Tránsito y Vialidad de esta Dependencia, durante el ejercicio 2019 se implementaron diversas acciones de capacitación y prevención en material vial, mismas que se detallan a continuación:

- 2,634 cursos de Educación Vial, a escuelas, empresas, transporte público y sociedad civil, siendo beneficiadas 72,452 personas;
- 14,773 apoyos viales en horarios de entrada y salida de diversos planteles educativos;
- 1,167 operativos de Alcoholimetro en coordinación con diferentes corporaciones;
- 17 participaciones en ferias de seguridad y justicia, y de prevención del delito;
- 52 réplicas de prevención en la 5ª semana de la ONU para la seguridad vial;
- 6 campañas de seguridad vial en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Cintalapa y Teopisca.

***Se anexa álbum fotográfico.**

No omito manifestarle, que ya se instruyó a la Subdirección Opertiva, Coordinación de Delegaciones, Departamento de Educación Vial y a los Delegados de Seguridad Turistica y Vial, a fortalecer las estrategias de capacitación, prevención y campañas viales, con el fin de reducir las lesiones y decesos por accidentes viales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Comisaria General

Licenciada Gabriela Zepeda Soto,
Secretaria

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

C.c.p. **Lic. Aquiles Espinosa García,** Secretario de Movilidad y Transporte. Para su conocimiento Ciudad.
Archivo/ Minutario

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
GOBIERNO DE CHIAPAS

0010085

Oficina del C. Secretario

Oficio No. SMyT/0378/19

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
23 de diciembre de 2019

20 ENE 2020
13:08 h

Com. Gral. Lic. Gabriela del Socoro Zepeda Soto
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana
Ciudad

Estimada Secretaria:

Por tratarse de un asunto de su competencia, me permito hacerle llegar el oficio número G/STG/CyS/1104, de fecha 12 de noviembre del año en curso, suscrito por la Lic. María Esther García Ruiz, Secretaria Técnica del Gobernador, mediante el cual comunica punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores, mediante el cual se *exhorta a las gobiernos de las 32 Entidades Federativas, para que implementen campañas de seguridad vial en materia de prevención de accidentes de tránsito, a fin de evitar lesiones y decesos a causa de siniestros de esta naturaleza.*

Aprovecho la ocasión reiterar a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
OFICINA DEL C. SECRETARIO
23 DIC 2019
DESPACHADO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Lic. Aquiles Espinosa García
Secretario

C.c.p. **Lic. María Esther García Ruiz**, Secretaria Técnica del Gobernador, en atención a su oficio número G/STG/CyS/1104.-
Comisario Lic. José Absalón Hernández García, Director de la Policía Estatal de Tránsito, para su conocimiento.-
L'AES/L'GISM/mgga*

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PROTECCIÓN CIUDADANA
OFICINA DEL C. SECRETARIO
23 ENE 2020
HORA: 12 NOMBRE:

Subsecretaría de Seguridad Turística y Vial
Dirección de la Policía Estatal de Tránsito

Oficio núm. SSPC/SSTV/DPET/DJ/TGZ/0179/2020.
Asunto: Se rinde informe.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
23 de enero de 2020.

Comisario General Lic. Gabriela del Socorro Zepeda Soto
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana
P r e s e n t e.

Con el gusto de saludarle y en cumplimiento a su memorándum no. SSPC/SP/527/2020, de fecha 17 de enero de 2020, referente al oficio no. SMyT/0378/19, suscrito por el Lic. Aquiles Espinosa García, Secretario de Movilidad y Transportes, mediante el cual remite el oficio número G/ST/CyS/1104, relacionado a la notificación del Sen. Salomón Jara Cruz, sobre el dictamen aprobado por la Cámara de Senadores, donde en el primer punto; exhorta respetuosamente a los Gobiernos de las 32 entidades federativas, para que en el marco de sus atribuciones implementen campañas de seguridad vial en materia de prevención de accidentes de tránsito, a fin de evitar lesiones y decesos a causa de siniestros de esa naturaleza, al respecto me permito informar a usted, que aunado al referido dictamen y de acuerdo a sus instrucciones, esta Dirección de la Policía Estatal de Tránsito durante todo el ejercicio 2019 en el Estado, implemento diversas acciones de capacitación y prevención en materia vial, las cuales consistieron en:

- 2,634 cursos de Educación Vial, ha escuelas, empresas, transporte público y sociedad civil, beneficiando a 72,452 personas.
- 14,773 apoyos viales en horarios de entrada y salida de diversos planteles educativos.
- 1,167 operativos de Alcoholímetro en coordinación con diferentes corporaciones.
- Participación en 17 Ferias de Seguridad y Justicia y de Prevención Ciudadana.
- 52 réplicas de prevención en la 5ª. Semana de la ONU para la Seguridad Vial.
- 6 campañas de seguridad vial en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Cintalapa y Teopisca.

En ese sentido y en seguimiento al dictamen emitido por el Senado, mediante circular no. SSPC/SSTV/DPET/TGZ/0002/2020, se instruyó a la Subdirección Operativa, Coordinación de Delegaciones, Departamento de Educación Vial y a los Delegados de Seguridad Turística y Vial, a fortalecer las estrategias de capacitación, prevención y campañas viales, con la finalidad de reducir la lesiones y decesos por accidentes viales. Anexo álbum fotográfico que sustenta las acciones realizadas.

Sin otro en particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

R e s p e t u o s a m e n t e
Comisario

Lic. José Absalón Hernández García.
Director de la Policía Estatal de Tránsito.

DIRECCIÓN DE LA POLICÍA

C.C.P. Comisario Jefe Mtro. Octavio Lozoya Uribe.- Subsecretario de Seguridad Turística y Vial.- Para su superior conocimiento.- Edificio.
C.C.P. Insp. Gral. Wenceslao de Jesús Lara Martínez. - Asesor de la C. Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.- En cumplimiento al memorándum SSPC/SP/527/2020.
C.C.P. Archivo.

Subsecretaria de Seguridad Turística y Vial
Dirección de la Policía Estatal de Tránsito

En el año 2019, se realizaron **Campañas de Seguridad Vial**, informando, Orientando y exhortando a la sociedad para que respete los señalamiento de transito con la finalidad de evitar accidentes, misma que se realizaron en los municipios de Frontera Comalapa, San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Teopisca. Hoja…1

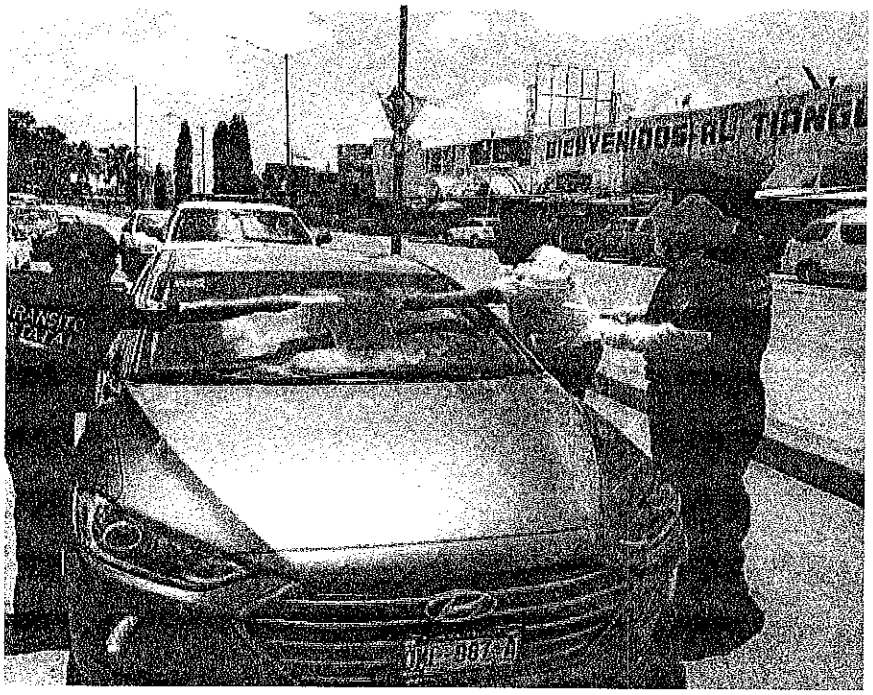

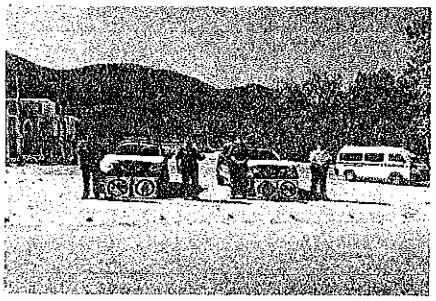

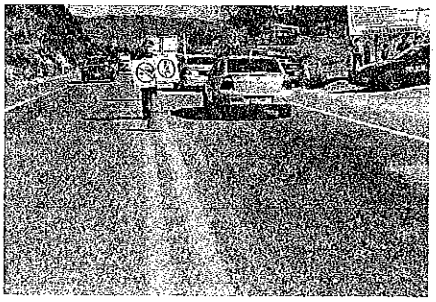

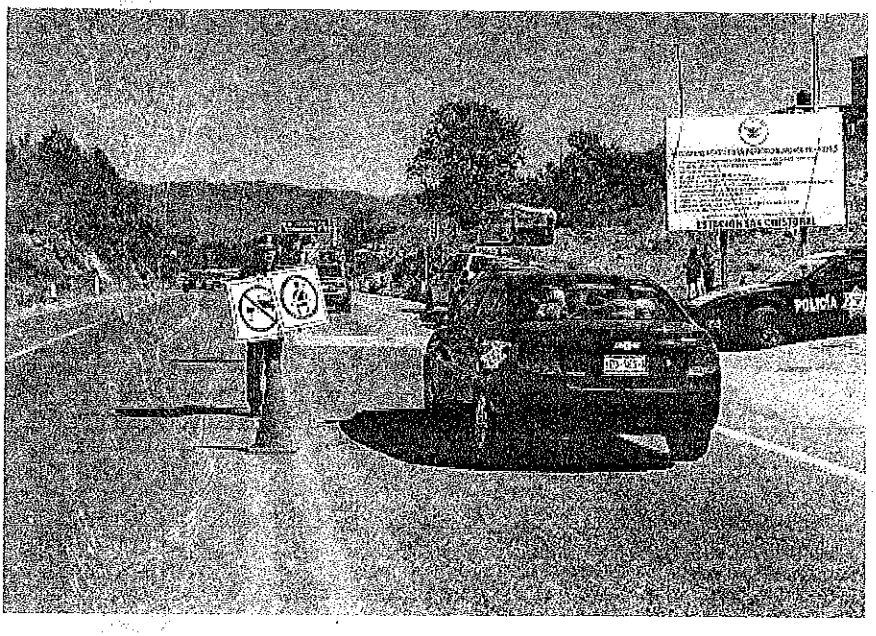

Subsecretaria de Seguridad Turística y Vial
Dirección de la Policía Estatal de Tránsito

En el año 2019, se realizaron **Campañas de Seguridad Vial**, informando, Orientando y exhortando a la sociedad para que respete los señalamiento de transito con la finalidad de evitar accidentes, misma que se realizaron en los municipios de Frontera Comalapa, San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Teopisca. Hoja…2

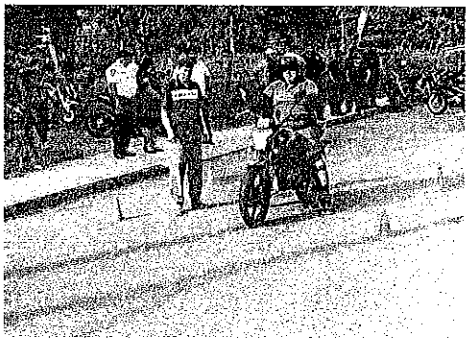

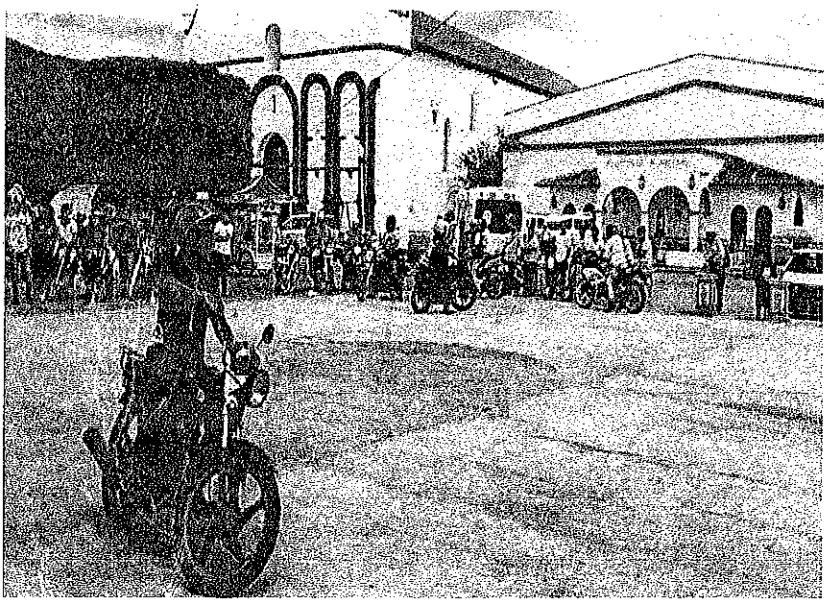

Así mismo, en el año 2019 se realizaron **Cursos de Educación Vial a Escuelas**, en diferentes municipios de nuestro Estado, con la finalidad de que los niños conozcan los señalamientos de transito. Hoja…1

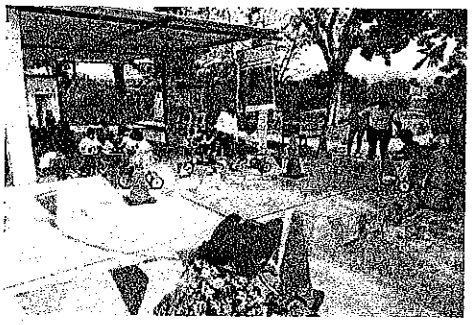
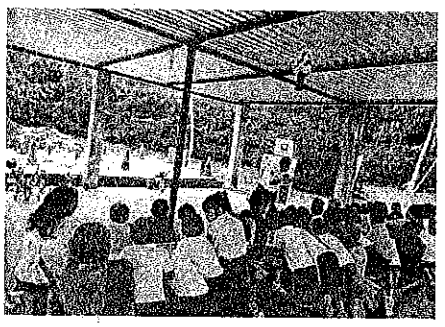

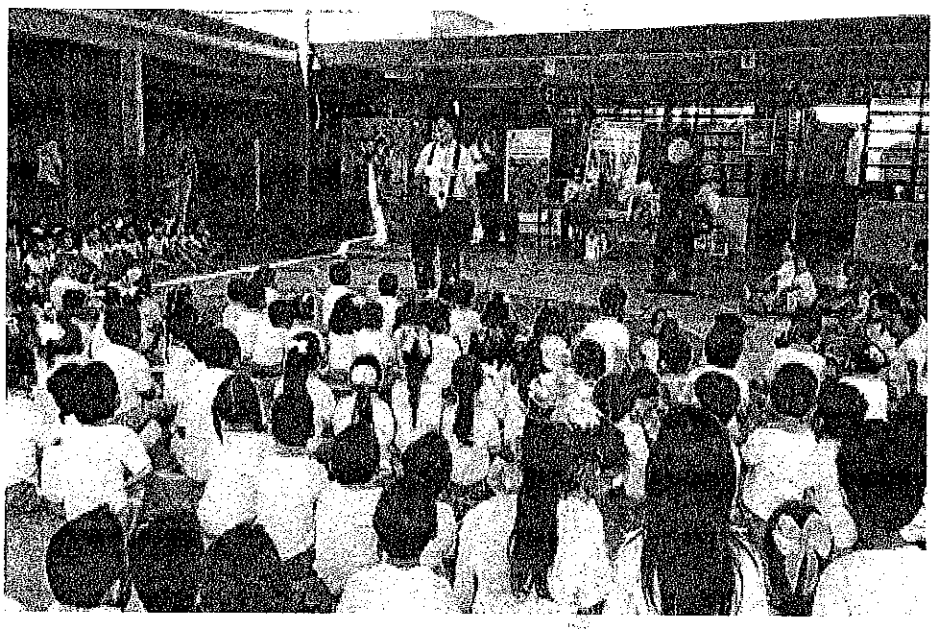

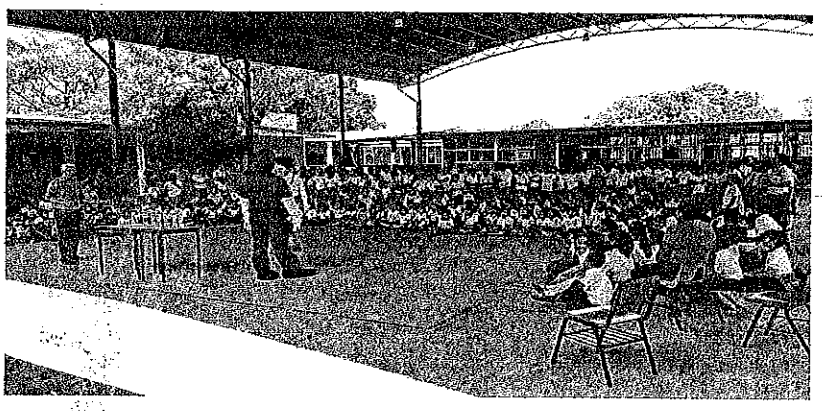

Así mismo, en el año 2019 se realizaron **Cursos de Educación Vial a Escuelas**, en diferentes municipios de nuestro Estado, con la finalidad de que los niños conozcan los señalamientos de transito. Hoja…2

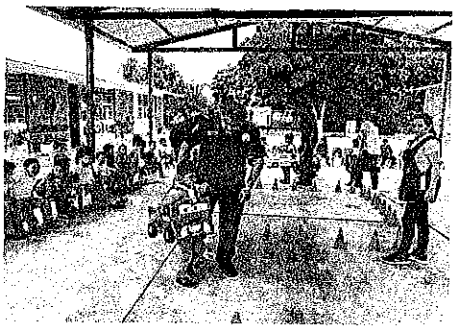
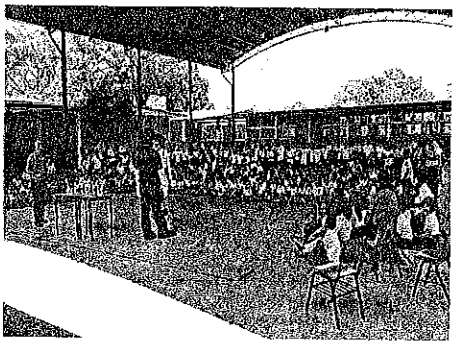
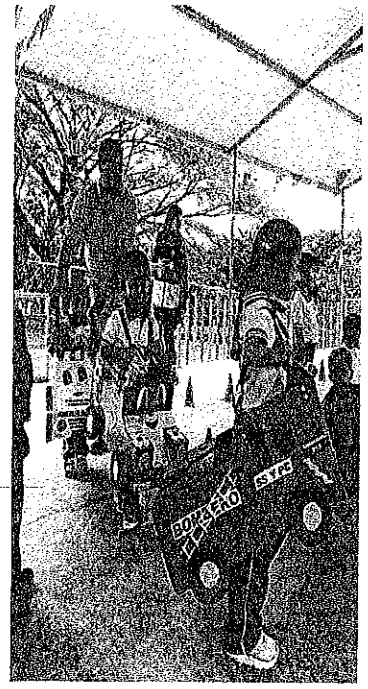
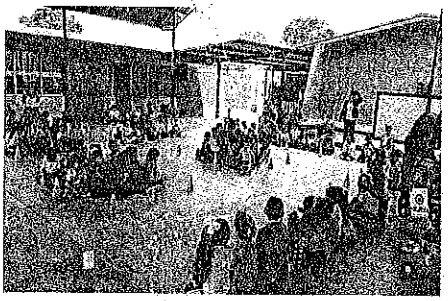

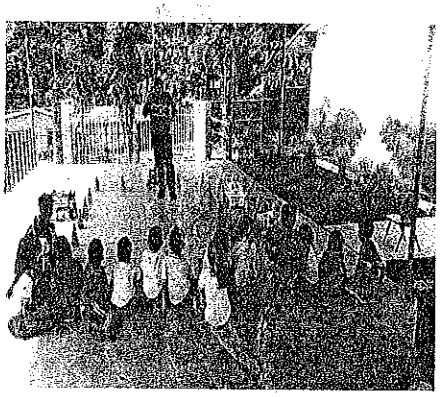
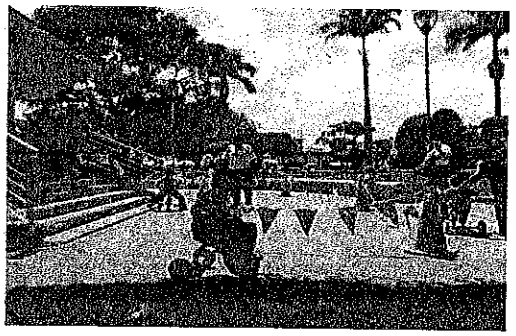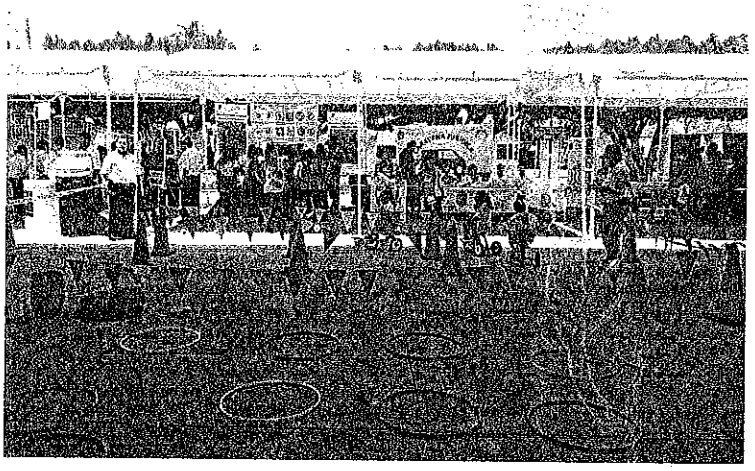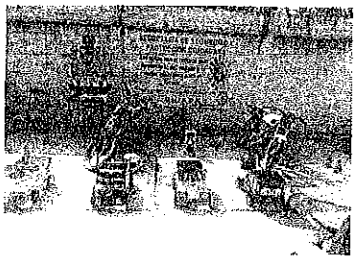
De igual forma, en el año 2019 se realizaron **Ferias de Prevención Ciudadana**, en diferentes municipios de nuestro Estado. Hoja…1